



74266

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de E. y J. PUJOL-XICOY, S. A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, Vía Layetana, 167, por "MECA-
NISMO ATOMIZADOR DE GRASA A PRESIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un
mecanismo atomizador de grasa a presión.

- Este mecanismo, de acción neumática, presenta
una manipulación práctica y cómoda, y en él se hallan
5. conjugados armónicamente los elementos de acción valvular que dan paso correspondientemente a los conductos de salida de la grasa y del aire, presentando estos conductos de salida una peculiar disposición convergente constituyendo una adecuada boquilla en la que se provoca
 10. en los mecanismos y aparatos de engrase.

7426-6 JUN. 1958



- Hasta el presente la aplicación de grasa a presión sólo ha sido posible realizarla mediante la impulsión de la misma por acción neumática, con lo cual se logra la salida de grasa por la boquilla o salida de aplicación que comprende el aparato. Ello está dando buenos resultados en los casos de engrase directo sobre un punto determinado, sin embargo este sistema no resulta en modo alguno aplicable en aquellos casos en que se precisa de un engrase superficial, más o menos extenso, según una capa fina de grasa distribuida en forma homogénea, casos que se dan con frecuencia en diversas industrias.
- 5.
- 10.

- En tales casos, en los que debe aplicarse la grasa sobre superficies de regular extensión, se ha debido recurrir hasta el presente a una fluidificación de la grasa para lograr así más fácilmente su extensión, o bien se han efectuado mezclas en dispositivos adicionales y complementarios, en ninguna de cuyas soluciones ha quedado en modo alguno resuelto el problema de la extensión de la grasa en condiciones que ésta conserve íntegras sus propiedades.
- 15.
- 20.

- Para resolver los aludidos inconvenientes se ha ideado el mecanismo atomizador objeto de la invención, el cual se compone de un cabezal soporte de conformación apropiada en el que se han previsto dos conductos de entrada independientes, los cuales se acoplan, respectivamente, a las conducciones generales, por las que se suministra correspondientemente el aire y la grasa, des-
- 25.



74266

embocando dichos conductos interiores en sendas cámaras comunicantes con el exterior a través de pasos adecuados constitutivos de la boquilla de salida atomizadora de la grasa.

5. Este mecanismo consta además de un mando de control que actúa conjunta y armónicamente sobre respectivas válvulas obturadoras alojadas en las citadas cámaras, provocando con él voluntariamente la salida pulverizada de la grasa por la presión y dispersión originada por el aire.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura indica en sección alzada esquemática el conjunto de este mecanismo atomizador, estando las válvulas en su posición normal de cierre.

20. Consiste dicho mecanismo en un cabezal soporte -1-, ventajosamente en forma de pistola, según dos brazos -2- y -3- de los que el primero constituye la boquilla -4- por la que sale la grasa pulverizada, y el segundo determina la culata para el asido del conjunto atomizador, en cuya culata se prevén los conductos -5- y -6- a los que se conectan de la forma más conveniente las conducciones generales por las que se suministra respectivamente al aire y la grasa.

25.

- 2 JUN.



74266

La conexión entre el conducto -6- y la cámara correspondiente -8- se lleva a cabo por intermedio de un tubo apropiado -19-.

5. Las bocas de salida de la grasa -18-, axial, y del aire -20- coaxial, presenta una conformación adecuada que coadyuva a los fines pulverizadores buscados.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con aquellos accesorios que se crean convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Mecanismo atomizador de grasa a presión, caracterizado por comprender en un cabezal soporte dos conductos de entrada en los que se acoplan respectivamente las conducciones generales suministradoras de la grasa y del aire a presión, cuyos conductos desembocan en sendas cámaras internas de esta cabezal, una axial y la otra circundantemente coaxial, que se comunican con el exterior mediante pasos adecuados constitutivos de la

25.

- 2 JUN. 1959

74266



boquilla de salida de la grasa atomizada, y en las cuales se prevé la instalación de respectivas válvulas de obturación solicitadas elásticamente y que encajan en asientos apropiados de estas cámaras.

5. 2. Mecanismo atomizador de grasa a presión, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la cámara axial es alimentada por la grasa y la cámara periférica corresponde al aire, estando las válvulas normalmente aplicadas contra los asientos de estas cámaras por la acción sobre ellas de respectivos resortes, y siendo éstas desplazadas de sus asientos mediante la acción de un mando de control que actúa conjuntamente y armónicamente sobre ellas.

10. 3. Mecanismo atomizador de grasa a presión.
15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 2 de junio de 1959.

E. y J. PUJOL-XICOY, S. A.

p.a.

I. PONTI

